

JAVIER EDUARDO ROSPIGLIOSI VEGA



I. PERFIL PROFESIONAL

Incorporado al cuerpo de Gerentes Públicos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), mediante concurso público de méritos, título otorgado por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°148-2012-SERVIR-PE, de fecha 31 de octubre 2012. Con más de 20 años de experiencia en diversos cargos ejecutivos y de dirección en el sector público, demostrando habilidades directivas, liderazgo, trabajo en equipo, pro actividad entre otras

II. FORMACIÓN PROFESIONAL

- Doctor en Administración (DBA), Universidad Nacional de San Agustín obteniendo el grado con fecha 26 abril del 2019
- Magister con Mención en Derecho Civil, Universidad Católica de Santa María, obteniendo el grado con fecha 05 de agosto de 2016
- Título Profesional de Abogado, Universidad Católica de Santa María en los años 1993 – 1998, expedición del título 14 setiembre 1999.

III. EXPERIENCIA LABORAL

3.1 Director Titular de SEDAPAR

Designado con Resolución Viceministerial N°014-2021-VIVIENDA/VMCS, 22 de julio 2021 por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.

3.2 GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA – REGION AREQUIPA

Cargo:

Jefe de la Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial

Funciones:

- Titular de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial (8/02/2016 - actualidad 19/07/2021), de acuerdo al Art. 29 numeral 3 de la Ley N°27867 y el Art. 12 numeral 12.5 del D.S.N°054-2018-PCM, conduce los sistemas de planeamiento estratégico, inversión pública, presupuesto y ordenamiento territorial, teniendo como dependencias a su cargo las siguientes oficinas, Planeamiento y Desarrollo Institucional, Presupuesto y Tributación, Programación Multianual de Inversiones y Ordenamiento Territorial.
- Coordinador Regional de los Programas Presupuestales del Pliego 443, Gobierno Regional de Arequipa, conforme al Art.12 de la Resolución Directoral N°002-2015-EF/50.01 que aprueba la Directiva N°001-2015-EF/50.01,

R.E.R.N°123-2016-GRA/GR, R.E.R.N°123-2017-GRA/GR, R.E.R.N°040-2020-GRA/GR, con fecha de inicio 8 febrero de 2016 a la actualidad (22 de julio 2021). Entre ellos los programas presupuestales de la Función Saneamiento:

- 1) 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano
- 2) 0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural

- Miembro del Directorio de Gerentes Regionales, que implica la gestión y administración del Gobierno Regional de Arequipa, de acuerdo a lo establecido en los Art. 28 y 40 de la Ley N°27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”, y el Art. 26 de la Ordenanza Regional N°010-Arequipa, con fecha de inicio 8 de febrero de 2016 a la actualidad (20 de julio 2021)

3.3 PODER JUDICIAL - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

Cargo:

Gerente de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

Funciones:

04/02/2013 – 04/02/2016

- Administración de los Servicios Públicos de Justicia para lograr la Paz Social, administrando las oficinas de 8 provincias de la Región Arequipa.
- Conducción de los sistemas administrativos de Recursos Humanos, Logística, Patrimonio, Planeamiento, activos, Infraestructura y Servicios Judiciales.
- Presentación de proyectos y organización de eventos académicos de alcance Nacional e Internacional, participación en diversas actividades de proyección social, miembro integrante de diferentes comisiones.

3.4 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS - SUPERINTENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS- SUNARP

Cargos en la Zona Registral N°XII, Sede Arequipa:

Jefe de Personal, Jefatura de Asesoría Legal, Gerente Registral, Gerente de Administración y Finanzas, Jefe de la Oficina de Catastro, Secretario Técnico del Tribunal Registral del Sur, Vocal del TRS, Jefe Zonal. Desde Febrero 2000 – febrero 2013.

Funciones:

Dirigir, planificar, evaluar y supervisar el desarrollo de las actividades de los órganos que conforman SUNARP (Sede Arequipa)

IV. ESTUDIOS DE CAPACITACIÓN

DIPLOMADO

- Diplomado de especialización en Gestión Estratégica de Recursos Humanos, Universidad Autónoma de San Francisco, 110 horas académicas
- Diplomado en Gerencia de la Gestión Pública Municipal y Regional. Universidad Autónoma de San Francisco, 205 horas académicas.
- Diplomado de especialización en Administración de Recursos Humanos y Legislación Laboral. San Francisco Xavier Centro de capacitación, 60 horas académicas.

CURSOS

- Administración Pública “Capacity Development for Public Administration”, realizado en la República de Corea del 25 de setiembre al 15 de octubre del 2016 con una duración de 90 horas académicas
- Gestión presupuestaria y financiera gubernamental, Escuela de Gerencia y Gestión, con una duración de 20 horas académicas, 2010
- Administración y Organización, ESAN, 24 horas académicas.
- Analista de Créditos y Finanzas, Universidad Nacional de San Agustín, 32 horas académicas

V. ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- Idioma Ingles – Certificate or Sufficiency in English, the grade 89/100, Universidad Católica de Santa María, 1998.
- Ingles Situacional, sistema ASDI 1996
- Curso de Informática Básica, Word, Excel, Corel, Internet, Universidad Católica de Santa María, 1998.
- Idioma Portugués Básico

VI. ACTIVIDAD DOCENTE

- Docente del Centro de Gobierno de la Universidad Católica San Pablo, en Maestría y Posgrado en Gestión Pública, en la actualidad.

VII. PREMIOS RECIBIDOS

- Concurso de Identificación de Buenas Prácticas de Gestión, Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, 22 abril de 2015.
- Primer premio Honorífico del concurso Nacional “El Trámite de Más”, “Los Expertos tienen la Palabra”, premio otorgado por el Presidente de la República, Ollanta Humala y el Premier, Juan Jiménez Mayor en el año 2013

Arequipa 22 julio 2021